

Yá finalmente hemos llegado á la quèstion de la Sagrada Eucharistía, en que será necesario explicar con mas extension nuestra doctrina, pero sin dilatarnos demasiado, ni alejarnos de los terminos á que ofrecimos ceñirnos.

CAPITULO X.

DOCTRINA DE LA IGLESIA

Catholica, tocante á la Real Presencia del Cuerpo, y Sangre de Christo Señor nuestro en la Eucharistia: y el modo en que la Santa Iglesia entiende estas palabras: Esto es mi Cuerpo.

LA Real Presencia del Cuerpo, y Sangre de Christo nuestro bien en este Augusto Sacramento, se vé sólidamente establecida por las palabras de su institucion; las quales entendemos á la letra: y tampoco se nos debe preguntar, por qué nos explicamos, y unimos al sentido proprio, y literal, atendiendonos á lo que en un caminante respondiera al preguntarle, por qué sigue el camino real, ó carretero, como se suele decir, pues semejante pregunta sería muy necia: Y así, á otros extraviados, que recurren á sentidos figurados; que usan, y se valen de sendas descaminadas, toca dar razon de lo

lo que executan. Pues por lo que mira á nosotros, que en las palabras, de que usó Christo nuestro bien para la institucion de este altísimo Misterio, nada hallamos, que nos compela, obligue, ni aún incline en manera alguna á tomarlas en un sentido figurado, juzgamos, creemos, y nos persuadimos, que esta razon es suficiente para determinarnos al sentido proprio; pero aún nos hallamos mas fuertemente empeñados á esto, quando llegamos á considerar en este Sagrado Misterio la intencion del hijo de Dios, la qual explicaré con la mayor sencillez, y claridad, que me sea posible; y con principios de los quales creo, que nuestros contrarios no podrán apartarse, desconvenir, ni disentir.

Digo, pues, que estas palabras de nuestro Salvador: *(a) Tomad, comed, esto es mi Cuerpo, dado y entregado por vosotros*, nos manifiestan, que como los antiguos Hebreos no se unian solamente en espíritu á la imolacion, ó Sacrificio de las víctimas, que se ofrecian por ellos, sí que realmente comian la carne sacrificada, lo qual les era una nota, y señal de la parte, que tenian en esta oblacion; así Christo nuestro bien, habiendose hecho él mismo víctima nues-

tra,

(a) *Matth. 26. v. 26. Luc. c. 22. v. 19. Levit. c. 6. v. 30.*
Tom. V. S

tra quiso que nosotros comiesemos efectiva, y realmente la carne de este Sacrificio, á fin de que la actual comunicacion de esta adorable Divina carne, fuese un perpetuo testimonio, á cada uno de nosotros en particular, de que por nosotros se dignó su Magestad tomarla, y tambien sacrificarla por nosotros.

Habia Dios prohibido (a) á los Hebreos el comer la Hostia, que estaba sacrificada por sus pecados, para enseñarles con esto, que la verdadera expiacion, ó perdon de los delitos y crímenes no se hacia en la Ley, ni por la sangre, ni por la carne de los animales. Todo el Pueblo estaba, como suspenso, y en entredicho por esta prohibicion, sin poder actualmente participar de la remision de los pecados; con que por una razon opuesta convenia que el Cuerpo de nuestro Redemptor, verdadera Hostia, sacrificada por el pecado, fuese comido por los Fieles, á fin de mostrarles por este acto de comerlo, que la remision de los pecados se habia cumplido en el nuevo Testamento.

Asimismo prohibia Dios al Pueblo Hebreo el acto de comer sangre, (b) y una de las razones de esta prohibicion era: *Que la sangre nos*

(a) Levit. 6. 30.

(b) Levit. 17. 11.

es dada para la expiacion de nuestras almas; mas por el contrario, nuestro Salvador nos convida á beber su Sangre, á causa de *haberse (a) derramado* por la remision de los pecados.

Y asi, el acto de comer la carne, y sangre del hijo de Dios es tan real en la Sagrada Mesa, quanto lo es la gracia: la expiacion de los pecados, y la participacion del Sacrificio de Jesu-Christo son actuales, efectivas, y reales en el nuevo Testamento.

Con todo eso, como el mismo Señor deseaba excitar nuestra fé en este Sagrado Misterio, y al mismo tiempo quitarnos el horror de comer su Carne, y beber su Sangre en sus propias especies: era conveniente, que nos las diesen en bueltas debaxo de una especie externa. Pero si estas consideraciones le inclinaron, y aún compelieron á hacernos comer la carne de nuestra victima de diverso modo, que los Hebreos, no debió por esto quitarnos nada de la realidad, ni de la substancia.

Con que se manifiesta, que para cumplir las antiguas figuras, y colocarnos en actual posesion de la victima ofrecida por nuestro pecado, tuvo Christo nuestro bien, el designio é intencion de darnos en realidad, y verdad su

Cuer-

(a) Matth. 26. 28.

Cuerpo, y su Sangre: lo qual es tan evidente, que nuestros mismos contrarios quieren que creamos profesan en esto el mismo dictamen, que nosotros: pues sin cesar nos repiten, que no niegan la verdad, ni la Real participacion del Cuerpo, y Sangre en la Eucharistía: Esto ultimo examinaremos en adelante, donde entendemos se debe explicar su parecer, despues que acabemos de exponer el de la Iglesia Catholica. Pero entretanto concluirémos, que si la genuina sencillez de las palabras del Hijo de Dios les compele, y obliga á reconocer, y confesar, que su expresa intencion fue darnos verdaderamente su carne, quando dixo: *Esto es mi Cuerpo*, no deben maravillarse de que no podamos consentir en entender estas palabras solo en sentido figurado. Y realmente el Hijo de Dios, tan altamente cuydoso de explicar á sus Apostoles lo que enseñó debaxo de parabras, y figuras, no habiendo dicho cosa alguna en contrario en aquella ocasion para explicarse, se infiere, que dexó sus palabras en su natural significacion. Y á sé que estos Señores míos pretenden, que el asunto no necesita de explicacion, siendo claro de suyo, porque se manifiesta (dicen ellos) que lo que el Señor puso presente, no fué otra cosa, que pan, y vino. Pero el

mo-

modo de discurrir de nuestros contrarios se desvanece, considerando que quien habló es de una autoridad, que prevalece, y supéra á los sentidos, y de un poder, que enteramente domina á toda la naturaleza. Pues no es mas dificil al hijo de Dios hacer que su cuerpo estuviese, y esté en la Eucharistía; diciendo: *Esto es mi Cuerpo*, que el hacer, que una muger quedase libre de su enfermedad, diciendole: (a) *Muger, libre estás de tu enfermedad*; ó hacer que la vida se le dilatase, y conservase á un joven, hijo del Centurion, diciendo á su padre: (b) *Tu hijo está vivo*: ó finalmente hacer, que los pecados del Paralitico quedasen perdonados diciendole: (c) *Tus pecados se te han perdonado*.

Y asi, no fatigandonos en intentar comprender cómo executará el Señor lo que dice, nos aplicamos precisamente á lo literal de sus palabras omnipotentes. Pues el que hace lo que quiere, hablando obra lo que dice: y fue mas facil (se puede decir) al hijo de Dios forzar las Leyes de la naturaleza para verificar sus palabras, que nosotros el acto de acomodar nuestro ingenio, y talentos á violentas interpretaciones, que

(a) Luc. 13. 12.

(b) Joan. 4. 50.

(c) Matth. 9. 12.

que invierten, y trastornan todas las Leyes del entendimiento, y discurso.

Estas leyes del discurso nos enseñan, que el signo que representa naturalmente, por lo ordinario, y comun recibe el nombre de la cosa representada, porque le es como natural traer, y reducir su idea al entendimiento. Y lo mismo sucede igualmente, aunque con ciertos, y determinados limites en los signos de Institucion, ó nuevo establecimiento, quando asi se reciben, y estamos acostumbrados á ellos. Pero que estableciendo un signo, que de suyo no tiene, ni dice relacion alguna á la cosa significada, v. g. un pedazo de pan á significar el Cuerpo de un hombre, se le dé el nombre de tal, sin explicar nada mas, y antes que nadie se haya convenido en esto, como lo executó Christo nuestro bien en la cena, es una cosa inaudita, y de que no vemos exemplar alguno en toda la Santa Escritura, por no decir en todo el humano idioma.

Por lo qual, estos Señores de la Religion en pretension reformada, no deben insistir, ni detenerse de tal modo en el sentido figurado, que voluntariamente han querido dar á las palabras de Christo, sin que al mismo tiempo reconozcan, y confiesen, que el mismo Señor
al

al proferirlas, tuvo intencion de darnos real, y verdaderamente su Cuerpo, y su Sangre.

Explicacion de las Palabras: Haced esto en memoria de mí.

Habiendo propuesto yá los dictámenes de la Iglesia Catholica tocante á estas palabras: *Esto es mi Cuerpo*, conviene decir lo que la misma Santa Iglesia siente, y entiende de las que Christo Señor nuestro añadió, diciendo: (a) *Haced esto en memoria de mí*, á cuyo fin decimos, que es clarísimo, que la intencion del hijo de Dios es obligarnos con estas palabras á acordarnos de la sangrienta muerte, que por nosotros padeció, y sufrió por nuestra salud eterna: y que San Pablo infiere, y concluye de estas mismas palabras, que nosotros *anunciamos la muerte del Señor* en este Sacrosanto Misterio. Pero no por esto es preciso persuadirse, que esta memoria de la muerte de nuestro Señor excluya la real presencia de su Sagrado Cuerpo; antes por el contrario, si se considera bien lo que acabamos de explicar, se entenderá claramente, que ésta comemoracion se funda sobre la presencia real. Porque del mismo modo, que comien-

(a) *LUC. 22. 19. I. Cor. 11. 24. II. Cor. 11. 14.*